INFORMACIÓN SOBRE LA PROGRAMACIÓN DIDACTICA PARA ALUMNADO Y LAS FAMILIAS

EDUCACIÓN FÍSICA

CURSO: 4° ESO

1. Programación Didáctica:

Las relaciones existentes entre los elementos de la programación didáctica se encuentran desarrollados dentro de la propia programación didáctica del departamento. A continuación, tienen un enlace donde se puede acceder a la programación.

Vínculo de descarga:

https://iessantaclara.com/wp-content/uploads/2025/11/Programación_Educacion_Fisica_-2025_26.pdf

- Competencias Específicas: *pág. 23-28*

- Criterios de evaluación: pág. 42-43

- Saberes Básicos: *pág. 42-43*

- Temporalización: pág. 48 y pág. 54

2. Información sobre la evaluación:

Los criterios de evaluación son los referentes que utilizamos los docentes (y los estudiantes conocen) para determinar el nivel de las competencias específicas propias de la materia y su contribución a las competencias clave en un momento determinado del aprendizaje, es decir, nos sirven para evaluar el progreso del estudiante y el nivel competencial en el que está. Este nivel competencial se traduce del siguiente modo:

- Una calificación cualitativa de Insuficiente (IN) para las notas negativas y de Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB) para las notas positivas, en orden creciente de desempeño. (ESO)
- El grado de adquisición de las competencias clave del 1 al 4, emitido en la evaluación final, siendo:
- 1. No ha alcanzado el grado esperado de la competencia.
- 2. Ha logrado, en grado bajo, o está en proceso de alcanzar la competencia correspondiente.
- 3. Ha alcanzado, en grado medio, un nivel suficientede adquisición de la competencia.
- 4. Ha alcanzado en grado alto, de forma destacada, la adquisición de la competencia.

Los criterios de evaluación de la asignatura son los siguientes:

Criterios de Evaluación	% Ponderación Calificación final	
1.1	5.88 %	
1.2.	5.88 %	
1.3	5.88 %	
1.4.	5.88 %	
1.5.	5.88 %	
1.6.	5.88 %	
2.1.	5.88 %	
2.2.	5.88 %	
2.3.	5.88 %	
3.1.	5.88 %	
3.2.	5.88 %	
3.3.	5.88 %	
4.1	5.88 %	
4.2.	5.88 %	
4.3.	5.88 %	
5.1.	5.88 %	
5.2.	5.88 %	

Para evaluar dichos criterios, a lo largo del curso se emplearán los siguientes **procedimientos y/o instrumentos de evaluación:**

- Observación sistemática (participación, esfuerzo, intervenciones...)
- Análisis de producciones (cuadernos, trabajos...)
- Pruebas específicas (examen escrito, pruebas de razonamiento...)
- Intercambios orales (cuestiones orales, presentaciones, debates...)
- Coevaluación (actividades cooperativas, presentaciones, debates, trabajos...)

La calificación final del curso será la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados en las distintas evaluaciones, que deberá ser igual o superior a SUFICIENTE para poder aprobar la asignatura.

A lo largo del curso se realizarán tres sesiones de evaluación diferentes. Después de cada sesión de evaluación, se informará a las familias de su resultado mediante boletín físico de notas entrega al alumno/a. En la ESO no existirá la evaluación extraordinaria.

3.- Recuperación de la materia

A los alumnos/as con la asignatura suspensa de cursos anteriores o que repiten curso se les realizará un "Plan personalizado de permanencia o recuperación de la materia" cuyo punto de partida será la valoración final del alumno/a que se realizó en junio del curso pasado. Este plan será enviado a las familias a principio de curso para que lo conozcan.

Igualmente, para aquellos alumnos que presenten dificultades al largo del curso en la adquisición de las competencias, se les enviarán tareas de refuerzo que se correspondan con los criterios de evaluación no alcanzados hasta ese momento.

4. Comunicación con el departamento

La comunicación con los profesores del departamento se realizará a través de los canales oficiales, Yedra y correo electrónico Educantabria y de forma presencial a través de las horas de atención a padres y madres asignadas en el horario de cada uno de los profesores.

Profesor	Curso/grupo	Correo	Horario de atención presencial
Borja Vázquez	4° ESO/ A,B y C	borja.vazquez1@educantabr	Concertar cita
Dosal		ia.es	previa